

Clave: SE-89/290-V.
Sistema de Adjudicación: Subasta con Admisión Previa.
Empresa Adjudicataria: Antonio del Ojo Sánchez.
Presupuesto de Adjudicación: 525.860.027 Ptas.
Coeficiente de Adjudicación: 9,25%.

Sevilla, 15 de noviembre de 1990.- El Director General, Ignacio Mora Roche.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Reparaciones Varias 1990 Bda. Las Moreras; en Córdoba.
Expediente: AR-13303-RPV-0C (CO-90/03P).
Sistema de Adjudicación: Contratación Directa.
Empresa Adjudicataria: Fergar Andalucía, S.L.
Presupuesto de Adjudicación: 17.649.467.
Coeficiente de Adjudicación: 0,5%.

Denominación: Derribo y Traslado Bdo. Las Moreras, en Córdoba.
Expediente: AR-13302-RPV-0C (CO-90/02P).
Sistema de Adjudicación: 0,5%.
Empresa Adjudicataria: Fergar Andalucía, S.L.
Presupuesto de Adjudicación: 19.017.667.
Coeficiente de Adjudicación: 0,5%.

Sevilla, 16 de noviembre de 1990.- El Director General, Ignacio Mora Roche.

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Urbanización del poblado minero de Las Menas. 1ª fase. Serón (Almería).
Clave: AL-89/01-AS.
Sistema de Adjudicación: Concurso con Admisión Previa.
Empresa Adjudicataria: Montajes Miras, S.A. y Probisca, Unión Temporal de Empresas, Ley 18.
Presupuesto de Adjudicación: 47.699.000 Ptas.
Coeficiente de Adjudicación: 4,65%.

Sevilla, 19 de noviembre de 1990.- El Director General, Ignacio Mora Roche.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 15 de noviembre de 1990, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (Atd. 88/90).

Esta Consejería ha acordado por Orden de 15 de noviembre de 1990, la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: Atd 88/90 «Servicios Técnicos para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en la provincia de Almería».
Empresa adjudicataria: Sociedad Almeriense de Servicios Veterinarios, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 5.000.000 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 15 de noviembre de 1990

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 15 de noviembre de 1990, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (Atd. 90/90).

Esta Consejería ha acordado por Orden de 15 de noviembre de 1990, la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: Atd 90/90 «Servicios Técnicos para la realización de vacunaciones contra la brucelosis en la provincia de Granada».
Empresa adjudicataria: sociedad Granadina de Servicios Veterinarios, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 5.000.000 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 15 de noviembre de 1990

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la adjudicación y explotación de campings en el parque natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas, y se delega en el Director Provincial de Jaén las facultades para su contratación. (PD. 1751/90).

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984, de 12 de junio

HE RESUELTO

- Primero. Anunciar concurso para la adjudicación y explotación de los campings que a continuación se relacionan:
 - Camping ubicado en Coto Ríos. Fianza provisional: 50.000 ptas.
 - Camping ubicado en Llanos de Arance. Fianza provisional: 50.000 ptas.
 - Camping ubicado en Fuente de la Pascuala. Fianza provisional: 50.000 ptas.

Exposición de los expedientes: los Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares podrán examinarse en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avda. de Andalucía, 79, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, Avda. de Andalucía, núm. 79.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma en que se determina en la cláusula 9.2.1. del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

MODELO DE PROPOSICION

D
mayor de edad, vecino de
con D.N.I. núm., expedido en
el día (en nombre propio o
en representación de

hace constar:

Que en relación con el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de fecha por el que se abre concurso para la adjudicación de camping en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, acepta el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares por el que se rige el concurso y solicita le sea adjudicada el camping ubicado en

Sobre núm. 2. «Criterias que servirán de base para la adjudicación», los documentos señalados en la cláusula 9.2.2., en relación con la 9.1 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación a las 11 horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avda. de Andalucía, 79.

Si dicho día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén las facultades para su contratación.

Sevilla, 6 de noviembre de 1990.- El Presidente, Tomás Azcárate y Bang.

AYUNTAMIENTO DE BERJA (ALMERIA)

ANUNCIO. (PP. 1745/90).

El Pleno del Ilmo. Ayuntamiento de Berja en sesión extraordinaria de 25 de octubre de 1990 acordó:

1) Adjudicar el servicio de recogida de residuos de este Ayuntamiento, mediante gestión indirecta, en la forma de concesión administrativa.

2) El procedimiento de adjudicación de la concesión del servicio de recogida de residuos será el concurso.

3) Se aprueban los pliegos de cláusulas de explotación y de condiciones económico-administrativas que constituyen la base de esta adjudicación.

Danda cumplimiento al art. 123 del Texto Refundido aprobado por R.D.L. 781/86, 18 de abril una vez publicados los pliegos en el BOP de Almería núm. 259 de fecha 9 de noviembre 1990 sin que se hayan presentado reclamaciones, se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de residuos y su eliminación, de este Ayuntamiento, excluida la Entidad Local de Balanegra.

Precio tipo: 1.500.000 ptas. mensuales, que se pagarán al concesionario por mensualidades vencidas.

Duración del contrato: La concesión del servicio será por plazo de 10 años. Una vez finalizado podrá prorrogarse por periodos de igual duración con el límite de 50 años. En caso de prórroga el concesionario tendrá derecho a la revisión del precio señalada anteriormente.

Fianza provisional: Que se acompañará a la proposición será de 1.500.000 ptas.

Fianza definitiva: Será de 1.500.000 Ptas, con motivo de la formalización del contrato.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y de cláusulas de explotación estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde podrán examinarse por los interesados.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de Entrada del Ilmo. Ayuntamiento de las 9 a las 14 horas (de lunes a viernes), durante el plazo de 20 días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserta la última publicación en el BOE, BOJA.

El acto de apertura de pliegos, tendrá lugar en el despacho del Sr. Alcalde (Paseo de Cervantes), a las diez horas del día siguiente hábil al en que finalice el de presentación de proposiciones constituyéndose la Mesa por el Sr. Alcalde a Concejal en quien delegue y la Secretaría del Ayuntamiento que dará fe del acto.

Los criterios que han de servir de base a la adjudicación serán: El precio inferior al tipo y la mejora de las condiciones que se contienen en los pliegos.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y firmada por el licitador o persona que le represente.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 previsto de Documento Nacional de Identidad núm.
 expedido elcan domicilio en
 en nombre propia o en representación de
 enterado del presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante Concurso la ejecución de la concesión para la recogida de basuras y su transporte al vertedero, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de un millón quinientas mil pesetas mensuales (o en su caso cantidad inferior), que se pagarán por el Ayuntamiento de Berja.
 Acompaña las siguientes documentos:
 a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento Nacional de Identidad del firmante y poder bastantado en su caso.
 b) Documento justificativo de haber presentado lo garantía provisional. Carto de pago justificativo de haber depositado la fianza provisional en la Tesorería Municipal.
 c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de los previstos en las arts. 9 L.C.E. y 23 R.G.C.E.
 d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el Concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias a modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los Pliegos de Condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del Concurso.
 e) Documentos que acrediten su solvencia financiera, económica y técnica.

Fecha y firma del proponente)

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos que se deriven del otorgamiento del contrato, así como de los anuncios que sean necesarios para la tramitación del expediente de contratación.

Berja, 22 de noviembre de 1990.- El Alcalde, Manuel Ceba Pleguezuelos.

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS (SEVILLA)

SUBASTA de urgencia para publicar las obras de ejecución del proyecto de construcción de un velódromo en Los Montecillos (II fase) (PP. 1706/90).

Aprabado por la Excm. Corporación el Proyecto y Pliego de Condiciones para ejecutar las Obras de Ejecución del Proyecto Construcción de un Velódromo en «Los Montecillos», se convoca Subasta de urgencia (procedimiento restringido acelerada) con trámite de admisión previa, y simultáneamente se expone el Expediente a información pública a efectos de reclamaciones durante ocho días, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Tipo. A la bajo de 248.457.167 (Doscientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento sesenta y siete) pesetas.

Plazo de ejecución. 12 meses, debiendo iniciarse la obra antes del día 15 de enero de 1991.

Examen del expediente: El Expediente, con el Proyecto y los Pliegos de Condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 4.969.143 (Cuatro millones noventa y seis mil ciento cuarenta y tres) pesetas y definitiva de 10.938.286 (Diez millones noventa y seis mil doscientas ochenta y seis) pesetas ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Clasificación del Contratista: Para participar en la Subasta, el licitador debe encontrarse clasificado en todas y cada una de las siguientes apartadas: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

Presentación de Proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, hasta las 13 horas del día 17 de diciembre de 1990, a partir del día de la fecha.

Licitación: El acto de apertura de pliegos se verificará a las 10 horas del día 20 de diciembre de 1990. En dicho acto se dará a